



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo Canché
Auditor Fiscal y Financiero
Av. José López Portillo 226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e. jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

INFORME FINAL

**Evaluación en Materia de Diseño
del Programa Mercados Municipales 2024
del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche**



C.P. Josué Israel Aguayo Canché
Auditor Fiscal y Financiero
Av. José López Portillo 226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e. jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

CONTENIDO

GLOSARIO	3
ANTECEDENTES	8
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	9
ALCANCES.....	9
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO	9
PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN	10
EVALUACIÓN.....	11
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ..	11
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	16
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES.....	20
IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.....	29
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	34
VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	36
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	51
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS.	56
CONCLUSIONES	61
ANEXOS	71



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Glosario

Amenazas Son situaciones o factores del entorno del programa o acción que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer que impide o limita la obtención de los objetivos institucionales, respectivamente.

Áreas de oportunidad Se refieren a aspectos del diseño, implementación (operación), gestión y resultados del programa que las entidades y dependencias pueden mejorar.

Área requirente Área Técnica que de acuerdo con sus necesidades requiere la prestación de servicios y establece las especificaciones, normas de carácter técnico y demás información y justificación necesaria, para realizarse la contratación requerida.

Cobertura La cobertura es la población que tiene acceso a los servicios y/o acciones que proporciona el Programa; se entiende por acceso la facilidad con la cual los beneficiarios pueden recibir los recursos del programa.

Coincidencia Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien cuando sus componentes son similares o iguales y atienden a la misma población.

Complementariedad Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien, cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a diferente población.

Componentes del programa Bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Cuellos de Botella Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el programa para alcanzar sus objetivos.

Diagnóstico Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

Diseño Se analiza el propósito del programa, es decir, el vínculo con la planeación municipal, estatal y nacional; la consistencia con la normatividad y las 3 posibles complementariedades o coincidencias con otros programas municipales, estatales, sectoriales y/o federales.

Debilidades Son las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del programa o acción, que pueden obstaculizar el logro de su fin o propósito.

Efectos directos Efectos logrados a corto o mediano plazo como resultado de una intervención.

Estudio de caso Es una técnica de investigación cualitativa que permite la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un objeto de estudio determinado.

Focalización La focalización es el grado de precisión en que el programa otorga beneficios a la población objetivo y evita el acceso a personas que no se encuentran comprendidas en ésta.

Grupos focales La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

explicaciones para obtener datos cualitativos sobre opiniones de un tema específico.

Fortalezas Son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos del programa, tanto humanos como materiales, que puedan usarse para lograr su fin o propósito, dichas fortalezas deben estar redactadas de forma positiva, considerando su aporte al logro del fin o propósito del programa.

Hallazgo Evidencias obtenidas tanto en el análisis de gabinete como en el trabajo de campo que sirve para realizar afirmaciones basadas en hechos.

Implementación Aplicación de un conjunto de actividades orientadas al logro de objetivos específicos

Instrumentos de recolección de información Técnicas empleadas para identificar fuentes de información y recopilar datos durante la evaluación.

Matriz de Indicadores para Resultados Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Observación directa Es una técnica de investigación cualitativa que consiste en el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los datos de acuerdo con algún esquema previsto y en función del objeto de estudio.

Operadores Recursos humanos que están encargados de la implementación de un programa o acción pública.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Oportunidades Las oportunidades del programa corresponden a los factores externos no controlables por el programa o acción que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría del mismo.

Padrón de beneficiarios Lista oficial de beneficiarios/as que incluye a las personas atendidas por los programas municipales de desarrollo social cuyo perfil socioeconómico se establece en la normativa correspondiente, actores sociales y/o áreas geográficas.

Población atendida Población beneficiada por un Programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo Población que un Programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población potencial Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Proceso Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Evaluador Las personas físicas o morales que celebren contratos o pedidos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

Recomendaciones Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, áreas de oportunidad, cuellos de botella y del análisis FODA identificados en la evaluación cuyo propósito es contribuir a la mejora del Programa.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Técnicas de investigación cualitativas Son técnicas de recolección de datos que permiten profundizar en la descripción y entendimiento de un objeto de estudio, a partir de su interpretación y análisis.

Trabajo de campo Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales aplicación de cuestionarios, 5 entre otras técnicas que se consideren necesarias para lograr los objetivos de la evaluación.

Tipo de apoyo Son los bienes y/o servicios que el programa proporciona a sus beneficiarios.

UTE, Unidad Técnica de Evaluación: Área administrativa que coordina con las dependencias involucradas del municipio, la contratación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones, su calidad y cumplimiento normativo, así como el envío de los resultados de las evaluaciones a las instancias correspondientes, con la finalidad de que éstas incorporen a las actividades de gestión, las acciones de mejora derivadas de las recomendaciones, los hallazgos y los Aspectos Susceptibles de Mejora o ASM; representada por la Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Evaluación en Materia de Diseño.

Antecedentes

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios y/o recursos municipales y/o federales de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche., en su numeral **VIGÉSIMO** establece que durante el primer año de operación de los programas nuevos se deberá llevar a cabo una evaluación en materia de diseño.

La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa. Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las Unidades Administrativas que conforman la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal a cargo de la operación de dichos programas.

El “**Programa de Mercados Municipales**” en el Municipio de Campeche ejercicio 2023, es operado, por la Subdirección de Mercados y Rastro perteneciente a la Dirección del mismo nombre del H. Ayuntamiento de Campeche, encargada de coordinar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de todos los servicios públicos para el correcto funcionamiento. De acuerdo a las normatividades establecidas del marco jurídico aplicable y vigente.

La Dirección de Mercados y Rastros, quien a su vez jerárquicamente depende de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos, entendiéndose que la responsable del programa es la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos del H. Ayuntamiento de Campeche, **en relación con lo anterior y para efectos del cuerpo de la evaluación se mencionara únicamente Dirección responsable.**

Es facultad del Ayuntamiento proveer de servicios públicos a los ciudadanos, según se establece en el artículo 115 constitucional Fracción III, inciso d) Mercados y Centrales de Abasto objeto del programa sujeto a evaluación.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del “**Programa de Mercados Municipales**” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal, estatal, sectorial y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales, estatales y/o federales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del **Programa de Mercados Municipales**, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de diseño contendrá para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

1. Justificación de la creación y del diseño del programa.
2. Contribución a las metas y objetivos nacionales, estatales y municipales.
3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.
4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.
5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
6. Presupuesto y rendición de cuentas.
7. Complementariedades y coincidencias con otros programas.
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
9. Conclusiones.
10. Ficha técnica.
11. Anexos.

La descripción de lo que debe contener cada uno de los apartados enunciados se presenta en el Anexo A. Criterios Técnicos de la Evaluación.

Perfil del coordinador de la Evaluación

CARGO	ESCOLARIDAD Y/O ÁREAS DE ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA
Josué Israel Aguayo Canché	Contador Público certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en Auditoría y Contabilidad Gubernamental y candidato a maestro en Auditoría Financiera	Auditorías Financieras, Auditorías Gubernamentales, Evaluaciones de Diseño, de Consistencia y Resultados Estratégicas.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

EVALUACIÓN

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. **Identificación del programa:** E09 Programa de Mercados Municipales

2. **Problema o necesidad que pretende atender:**

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 – 2024, el problema central en los mercados municipales son las irregularidades en la aplicación de las normativas de estos, lo cual deriva en otros problemas que enfrentan los mercados para aumentar la calidad en sus servicios, como son: luminarias inservibles; abandono de locales; negatividad de las autoridades; facilidad de adquirir locales; la infraestructura; mala administración pública; corrupción pública; competencia desleal; mochadas a inspectores; falta de mantenimiento; seguridad deplorable; falta de personal, inspectores, veladores; falta de interés de tesorería; favoritismo político y presión social; y escándalo público en redes sociales y televisión.

El programa busca atender estas problemáticas, cuyos efectos tiene plenamente identificados en el árbol de problema, siendo éstos: instalaciones sin mantenimiento; espacios comerciales inactivos; dificultades para adquirir un local; poco personal atender los problemas que surgen en la operación; corrupción en las operaciones del mercado; poca seguridad en mercados; infraestructura deficiente; mala administración; y la competencia desleal, lo cual en su conjunto ocasiona que los mercados municipales afecta la calidad de sus servicios.

La infraestructura de los mercados en el municipio presenta condiciones severas de deterioro y obsolescencia resultado de distintos factores, entre estos, el uso intensivo a lo largo de varias décadas, la alta afluencia de personas, la falta de un programa de inversión para rehabilitación y el



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

desgaste natural de los inmuebles resultado del paso del tiempo y de las condiciones climatológicas que prevalecen en la región.

Los principales daños que presentan los mercados son de orden físico, y se concentran en las áreas de azoteas, muros, pisos, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, que requieren un programa amplio de mantenimiento.

- 3. Metas y objetivos nacionales, estatales y/o municipales a los que se vincula:** El programa E09 de Mercados Municipales se está vinculado con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente en su Objetivo 1.2 *Mercados óptimos y rastros con mayor calidad sanitaria*, el cual pretende “Contribuir a asegurar el abasto de cárnicos y la actividad comercial en los mercados públicos municipales, mejorar la calidad en los servicios del rastro, así como otorgar el mantenimiento adecuado a sus instalaciones, en beneficio de las necesidades de consumo de la población”.

Así mismo, se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente al Objetivo 11 *Ciudades y comunidades sostenibles*, y a sus respectivas metas: 11.1 “Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar barrios marginales” y 11.3 “Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.”

- 4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:** El Programa E09 busca “contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad”.
Esto mediante la administración del padrón de locatarios; verificación del cumplimiento del reglamento de mercados; multas cobradas a



C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

locatarios; organización de festividades en los mercados; limpieza diurna y nocturna permanente; mantenimiento permanente y rehabilitación de la infraestructura y de equipos de seguridad; recolección de basura; así como pláticas al personal y locatarios para la prevención de violencia de género.

La Dirección de Mercados y Rastro, se encarga de proporcionar el adecuado cuidado, atención y mantenimiento para una mejor preservación de estos, y tiene como objetivo "Contribuir a asegurar el abasto y la actividad comercial en los mercados públicos municipales y mejorar la calidad en los servicios de los mercados y rastro, así como otorgar el mantenimiento adecuado a sus instalaciones, en beneficio de las necesidades de consumo de la población.", de acuerdo con el Objetivo 1.2 *Mercados óptimos y rastros con mayor calidad sanitaria*, del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 – 2024.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida:

Población Potencial los 294,077 habitantes según el Censo 2020 del INEGI, señalando la cantidad Total de Población Objetivo: 212 mil 959 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 introductores en espacios provisionales e irregulares.

6. Cobertura y mecanismos de focalización:

La subdirección de mercados la cual se encarga de coordinar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de todos los servicios públicos para el correcto funcionamiento. Consta de 9 diferentes mercados, ubicados de manera distribuida en puntos estratégicos de la ciudad capital, San Francisco de Campeche

7. Presupuesto aprobado 2024:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO EJERCICIO 2024		
CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	Servicios Personales	41,402,746.00
2000	Materiales y suministros	7,063,631.00
3000	Servicios Generales	2,835,187.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	250,000.00
TOTAL		51,551,564.00

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes:

	Objetivos	Indicadores	Metas	Unidad de Medida
Fin	Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad.	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía.	100	Porcentaje
Propósito	La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres, funcionales y de calidad.	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM.	100	Porcentaje
Componente 1	Mercados eficazmente administrados	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizados.	100	Porcentaje
Componente 2	Mantenimiento y limpieza permanente a mercados brindados.	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente.	100	Porcentaje
Componente 3	Mercados públicos rehabilitados.	Porcentaje de mercados rehabilitados.	100	Porcentaje
Componente 4	Mercados públicos seguros.	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas.	100	Porcentaje



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad:

En términos generales el diseño del programa respecto de la atención del problema es adecuado, ya que conserva una estructura acorde, salvo en ciertos puntos que es necesario definir con claridad y estandarizar ciertos criterios utilizados.



C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto. 4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Con base en la identificación que la unidad responsable del programa haya realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

1. **El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**
 - a) **El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
 - b) **Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
 - c) **Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el Nivel 4.

Justificación: El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y cumple con todas las características establecidas en la pregunta. Se define como un hecho negativo y se define el plazo para su revisión y actualización.

En el documento diagnóstico, la definición del problema es la siguiente: La infraestructura de los mercados municipales en Campeche ha sufrido desgaste con el tiempo debido a la falta de mantenimiento regular. Esta situación ha llevado a que los mercados no ofrezcan las condiciones óptimas para los locatarios y usuarios, afectando la calidad del servicio y la seguridad



C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

en estas áreas destacando la necesidad de una intervención integral para mejorar las condiciones y servicios en estos mercados, concluyendo el problema es "Condiciones Inadecuadas en los Mercados Municipales "

Considerando la misión de los mercados municipales es servir a todos los ciudadanos y locatarios de Campeche, beneficiando a 127,519 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 personas en espacios provisionales e irregulares, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres. Estos mercados deben ofrecer un entorno limpio y ordenado para satisfacer a los campechanos, mejorar la imagen urbana e impulsar el desarrollo del municipio.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el Nivel 4.

Justificación: El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa y cumple con todas las características establecidas en la pregunta. Se ha recopilado la información en un documento diagnóstico integral. En este documento se describe las siguientes características: causas,



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

efectos y características del problema; cuantificación y características de la población que presenta el problema; ubicación territorial de la población que presenta el problema y un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por todo lo anterior, se menciona la misión de los mercados municipales es servir a todos los ciudadanos y locatarios de Campeche, beneficiando a 127,519 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 personas en espacios provisionales e irregulares, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres. Estos mercados deben ofrecer un entorno limpio y ordenado para satisfacer a los campechanos, mejorar la imagen urbana e impulsar el desarrollo del municipio.

Tal y como se menciona en el documento diagnóstico, la población potencial que atiende el programa presupuestario es la totalidad de los habitantes beneficiados del Municipio de Campeche, El programa propuesto tiene como área de intervención los mercados municipales del municipio de Campeche. La población total del municipio, que podría beneficiarse indirectamente de las mejoras en los mercados, asciende a 294,077 habitantes según el Censo 2020 del INEGI. El programa se enfocará específicamente en los locatarios, comerciantes y usuarios frecuentes de los mercados municipales de Campeche. Estos grupos representan la población objetivo-directa que se beneficiará de manera inmediata con las mejoras en infraestructura, seguridad, higiene y otros servicios; 212 mil 959 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 introductores en espacios provisionales e irregulares.

El documento diagnóstico de los mercados municipales deberá actualizarse al menos cada dos años para asegurar que refleje las condiciones actuales y necesidades emergentes de los mercados.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, yLa justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Respuesta: Sí, en el Nivel 2.

Justificación: El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo.

El programa cuenta con una justificación documentada como parte integral del documento diagnóstico, que presenta información consistente y congruente entre las causas y efectos que presenta el problema, así como el tipo de intervención que se lleva a cabo para dar solución a la problemática, menciona un diseño de intervención del programa.

El plan municipal de desarrollo y gobernanza Campeche en su eje I: "Ayuntamiento eficiente para avanzar", en su objetivo "Servicios Públicos Eficientes", una de las responsabilidades centrales de la autoridad municipal es la prestación de servicios públicos que contribuyan a una mejora significativa de la calidad de vida de las personas y que garanticen el derecho a vivir en asentamientos seguros, resilientes, sostenibles y provistos de los servicios y equipamientos necesarios.

El programa de Mercados Municipales constituye un servicio público el cual es operado, por la Subdirección de Mercados y Rastro perteneciente a la Dirección del mismo nombre del H. Ayuntamiento de Campeche, encargada de coordinar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de todos los servicios públicos para el correcto funcionamiento. De acuerdo con las normatividades establecidas del marco jurídico aplicable y vigente.



C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES.

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el Nivel 3.

Justificación: El programa cuenta con un documento, denominado documento diagnóstico, en donde se incluye el árbol de objetivos, se establece la relación del Propósito con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

De igual forma cuenta con un documento, denominado FORMATO 4. ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) donde se alinea el programa E09 Programa de Mercados Municipales, del municipio de Campeche con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

La Matriz de Indicadores de Resultados del programa, el objetivo en el nivel Propósito es: La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres, funcionales y de calidad.

Contando con un indicador en este nivel denominado “Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM” Así mismo, en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche se establece el objetivo del Eje I, del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza al que se encuentra vinculado el programa, estableciendo a su vez la relación de este con objetivos de programas y contribuyendo al logro de sus objetivos.

Objetivo EJE 1 “Ayuntamiento eficiente para avanzar”

Espíritu del Eje: Mejorar la infraestructura municipal urbana y rural y hacer más eficientes los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, ampliando su cobertura y asegurando su funcionalidad para satisfacer las necesidades de la población y elevar su calidad de vida.

Objetivo 1.2 Mercados óptimos y rastros con mayor calidad sanitaria. Contribuir a asegurar el abasto de cárnicos y la actividad comercial en los mercados públicos municipales, mejorar la calidad en los servicios del rastro, así como otorgar el mantenimiento adecuado a sus instalaciones, en beneficio de las necesidades de consumo de la población.

Estrategia 1.2.1 Mejorando las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de los mercados municipales para fortalecer las acciones para su mantenimiento y rehabilitación.

Líneas de acción:

1.2.1.1 Administrar eficientemente los mercados del municipio aplicando correctamente las normas de organización, de sanidad, y de protección civil para ordenar su funcionamiento.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

1.2.1.2 Llevar a cabo un programa integral y permanente de mantenimiento, limpieza y control de plagas de los mercados del municipio.

1.2.1.3 Establecer un plan de rehabilitación integral de los mercados del municipio para garantizar la comercialización de los productos básicos que necesita la población.

1.2.1.4 Establecer medidas de seguridad adecuadas para el bienestar de los usuarios de los mercados municipales.

Estrategia 1.2.2 Mejorando la inocuidad, sanidad, seguridad y eficiencia del rastro público municipal de Campeche para abastecer a la población de carnes de buena calidad y en óptimas condiciones sanitarias.

Líneas de acción:

1.2.2.1 Proporcionar a la población carne que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo.

1.2.2.2 Realizar un plan de rehabilitación integral del rastro municipal para garantizar las medidas de higiene y calidad en los productos que consume la población.

1.2.2.3 Realizar acciones de mantenimiento permanente del rastro para asegurar su funcionalidad.

1.2.1.1 Administrar eficientemente el rastro municipal aplicando correctamente las normas de organización, de sanidad, y de protección civil para ordenar su funcionamiento.

En este análisis, se concluye que el programa cuenta con documentación que permite determinar una vinculación entre el objetivo del programa y alguno de los objetivos del PMDG 2021-2024, toda vez que comparten conceptos comunes y el logro del objetivo del programa a nivel Propósito aporta al cumplimiento de las metas. Así mismo, se plasman en la respuesta los objetivos y los conceptos comunes. Las fuentes de información consultadas son el PMDG 2021-2024, el documento diagnóstico 2021 y la MIR del programa.



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto. 4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes está/n vinculado el/los objetivo/s del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (PMDG) o en su caso con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?

No procede valoración cuantitativa.

En el siguiente recuadro se puntualiza gráficamente la vinculación entre metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes, con el del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (PMDG):

**VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL
 Principal Eje 1 "Ayuntamiento Eficiente para avanzar"**

PLAN MUNICIPAL	PLAN ESTATAL	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
EJE 1 "Ayuntamiento eficiente para avanzar" Espíritu del Eje: Mejorar la infraestructura municipal urbana y rural y hacer más eficientes los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, ampliando su	Misión 5 "Un Estado Naturalmente Sostenible". El estado de Campeche cuenta con recursos naturales que lo sitúan entre los primeros lugares de riqueza natural a nivel nacional, lo que representa grandes oportunidades para valorar	Objetivo 3 Impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible, para avanzar en la construcción de espacios de vida para que todas las personas puedan vivir seguras y en condiciones de igualdad. Relevancia del Objetivo. La construcción de hábitats equitativos seguros asequibles resilientes y sostenibles como la plantea la agenda 2030	2. POLÍTICA SOCIAL CONSTRUIR UN PAÍS CON BIENESTAR



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

<p>cobertura y asegurando su funcionalidad para satisfacer las necesidades de la población y elevar su calidad de vida.</p>	<p>integralmente el aprovechamiento de los bienes y servicios ecosistémicos, pero es también una enorme responsabilidad de conservación y restauración debido a los diferentes</p>	<p>adoptada en 2015 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y la nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible y adoptada en Quito, Ecuador en octubre de 2016 será una prioridad para esta secretaría. Recuperar el espacio público es una prioridad incentivando dentro del mismo la accesibilidad la peatonalización los espacios verdes y la inclusión social en paralelo se debe consolidar y densificar los centros urbanos hasta valores óptimos para evitar la expansión descontrolada de asentamientos humanos y el crecimiento de la demanda de transporte a través de los usos de suelos mixtos que aseguren la cercanía del empleo y los servicios a la vivienda. El suelo es un factor estratégico para el desarrollo de los asentamientos humanos pues en él se asientan las infraestructuras y los equipamientos urbanos se satisfacen las necesidades de vivienda se asientan las bases para la actividad económica y el soporte material de las actividades humanas y de los ecosistemas. Recuperar y fortalecer la función social del suelo es impostergable. En este sentido las estrategias de acciones diseñadas en este objetivo prioritario sentarán las bases para una adecuada distribución de las cargas y</p>	
<p>Objetivo 1.2 Mercados óptimos y rastros con mayor calidad sanitaria. Contribuir a asegurar el abasto de cárnicos y la actividad comercial en los mercados públicos municipales, mejorar la calidad en los servicios del rastro, así como otorgar el mantenimiento adecuado a sus instalaciones, en beneficio de las necesidades de consumo de la población.</p>	<p>ecosistemas que posee nuestra entidad, debido a la alta biodiversidad animal y vegetal que alberga en sus hábitats. Su crecimiento demográfico y la oportunidad de desarrollo territorial y urbano suponen un reto para la conectividad y comunicación de las comunidades en los 13 municipios del estado. Para avanzar hacia un modelo de progreso sostenible, es necesario colocar en el centro de la estrategia y de la agenda pública el bienestar socioambiental y al ordenamiento del territorio, espacio donde debe incorporarse el análisis integral del bienestar social, la preservación de los activos ambientales y el crecimiento económico, garantizando la alineación a la Agenda 2030 en la visión del estado a corto,</p>		
<p>Estrategia 1.2.1 Mejorando las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad de los mercados municipales para fortalecer las acciones para su mantenimiento y rehabilitación.</p> <p>Estrategia 1.2.2 Mejorando la</p>			



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
e.
 jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

<p>inocuidad, sanidad, seguridad y eficiencia del rastro público municipal de Campeche para abastecer a la población de carnes de buena calidad y en óptimas condiciones sanitarias.</p>	<p>mediano y largo plazo. En este planteamiento la propuesta es actualizar, diseñar e instrumentar lo posible respecto a la normativa, instrumentos jurídicos, así como para la protección, conservación y aprovechamiento responsable del biopatrimonio, con aplicación transversal en la agenda pública, favoreciendo a su vez las actividades productivas sustentables en beneficio de nuestras comunidades</p> <p>OBJETIVO 4 Establecer una gestión, ocupación y aprovechamiento integral, participativo, inclusivo y sustentable del territorio como herramienta de planeación para el desarrollo sostenible del Estado.</p> <p>ESTRATEGIA 1 Impulso de la planeación del desarrollo urbano y rural de forma integral y con respeto al medio ambiente y a las formas tradicionales de vida de las comunidades.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p> <p>1.-Implementar un sistema de planeación con la nueva agenda urbana inclusiva y resiliente que impulse un</p>	<p>beneficios del desarrollo urbano y rural, así como para que la población adquiera certeza documental y seguridad jurídica sobre la tenencia del suelo.</p>	
--	--	---	--



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

PLAN MUNICIPAL	PLAN ESTATAL	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
	<p>desarrollo regional equilibrado y sostenible.</p> <p>2.-Promover, impulsar o aplicar la estrategia de ordenamiento territorial, ecológico, comunitario y participativo en colaboración con las autoridades e instancias de gobierno federal.</p> <p>3.-Propiciar la participación de los tres órganos de gobierno, la academia, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de elaboración de los programas de ordenamiento ecológico homologados y de acorde a los criterios de cada sector.</p> <p>4.-Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas mediante la implementación de instrumentos de política ambiental a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.</p> <p>5.-Garantizar un mayor equilibrio espacial entre la vivienda y el empleo, fomentando usos mixtos e iniciativas de coordinación con el sector privado.</p>		



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

PLAN MUNICIPAL	PLAN ESTATAL	PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
	<p>6.-Actualizar, vincular e instrumentar los ordenamientos legales de planeación urbana territorial y ambiental con enfoque comunitario y participativo</p> <p>OBJETIVO 6 Democratizar la gestión de servicios públicos esenciales, infraestructura y equipamiento con el fin de promover el bienestar integral de los campechanos.</p> <p>ESTRATEGIA 1 Aprovechamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública.</p> <p>LÍNEAS DE ACCIÓN: 1. Diseñar y desarrollar infraestructura y equipamiento inclusivo. 2. Armonizar los espacios públicos y privados. 3. Preservar la inversión en materia de obra pública, desarrollo urbano y territorial. 4. Promover la accesibilidad equitativa de servicios públicos indispensables.</p>		

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

ODS	META ODS	ACCIONES PARA REALIZAR QUE CONTRIBUYAN A LA META ODS
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>3.- Salud y bienestar</p>	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>Al contar la ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche con mercados salubres, funcionales y de calidad, se promueve una vida sana.</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>5.- Igualdad de género</p>	<p>Lograr toda la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p> <p>Usar distintivos y mensajes donde se fomente la igualdad de género y usar colores neutros no identificables con un sexo.</p>
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>11.- Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p> <p>Los Mercados y rastros son espacios públicos, de fácil acceso, al contribuir a hacerlos salubres, funcionales y de buena calidad para toda la población se promueve el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos.</p>

En nuestro criterio, refleja la vinculación del propósito del programa, ya que como se señala Al contar la ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche con mercados salubres, funcionales y de calidad, se promueve una vida sana, y al mismo, tiempo se vincula como lo ilustra la tabla con los objetivos del ODS.



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
Auditor Fiscal y Financiero
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.

Respuesta: Si, En el nivel 3.



C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Justificación: El programa cuenta con un documento diagnóstico, en el cual están definidas las poblaciones, potencial y objetivo, en este documento se señala como Población Potencial los 294,077 habitantes según el Censo 2020 del INEGI, señalando la cantidad Total de Población Objetivo: 212 mil 959 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 introductores en espacios provisionales e irregulares.

En el POA 2023 se describe la meta de población total de 294,077 y población Objetivo 226,439 y meta anual 178,049, podría considerarse que tienen una misma unidad de medida (habitantes beneficiados); se encuentran cuantificadas, en el municipio de Campeche se cuenta con una población de 294,077 según datos del INEGI; sin embargo, no cuentan con la metodología para la cuantificación de la población objetivo.

Dada la dinámica y tendencias de crecimiento poblacional, así como los cambios en las actividades comerciales y demográficas del municipio, se recomienda actualizar la identificación, caracterización y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque objetivo cada dos años.

Como dato que incurre en la población objetivo se cuenta que en el territorio municipal existen en el mercado principal Pedro Sainz de Baranda y ocho mercados periféricos: San Román, San Francisco, Lerma, Samulá, Ciudad Concordia, Solidaridad Nacional, Venustiano Carranza y el mercado Ejidal. Los mercados disponen de un total de mil 29 locales, que son abastecidos por aproximadamente 660 mayoristas e introductores de carne, pescado, mariscos, frutas y verduras, entre otros insumos.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.

Respuesta: Sí, en el Nivel 2.

Justificación: El programa cuenta con reportes en Excel de los avances del PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) donde se lleva un seguimiento de beneficiarios del programa y avance de metas acumuladas, y el AVANCE DE INDICADORES, el cual se presenta de manera trimestral, ambos de la Dirección responsable. En ambos reportes aparecen las metas anuales y sus avances trimestrales, sin embargo, no aparecen de manera detallada las características de los beneficiarios.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si

Justificación: En lo relativo a la identificación y caracterización de la Población o área de enfoque objetivo el documento diagnóstico menciona



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

que el programa se enfocará específicamente en los locatarios, comerciantes y usuarios frecuentes de los mercados municipales de Campeche. Estos grupos representan la población objetivo-directa que se beneficiará de manera inmediata con las mejoras en infraestructura, seguridad, higiene y otros servicios. No define una metodología de focalización. Se sugiere elaborar una metodología para la identificación de la población objetivo.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

Respuesta: Si en el nivel 2.

Justificación: El programa cuenta con el documento diagnóstico donde se señala identificación, cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial, la identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo. Sin embargo, dentro del documento no se señala con claridad la definición de la población objetivo. No abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

Es congruente con el diseño del programa.

En el POA 2023 se describe la meta de población total de 294,077 y población Objetivo 226,439 y meta anual 178,049.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Respuesta: No.

Justificación: Hallazgo de conformidad con la documentación recibida y con las fuentes de información consultada en documentos oficiales e información contenida en la web, no se encontraron procedimientos de selección de beneficiarios definidos y documentados.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Están adaptados a las características de la población objetivo.**
- b) **Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: No.

Justificación: Se encontró el siguiente Hallazgo: El programa no cuenta con procedimientos documentados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.

Respuesta: Si, en el nivel 2

Justificación: El área responsable del programa genera concentrados de información de las solicitudes atendidas en las que incluya el tipo de apoyo proporcionado, considerando como se ha mencionado anteriormente que no da apoyos directos a la población sino a las áreas de enfoque y mas que apoyos se dan servicios de mejoramiento de infraestructura a los locales de los mercados.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.

Respuesta: Sí, en el Nivel 2

Justificación: Los procedimientos para otorgar el servicio a los beneficiarios están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, donde se consideran ciertas previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios, no son difundidos públicamente, según los registros administrativos proporcionados. Por otro lado, al no existir una metodología de la definición de las poblaciones, no se puede establecer si son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Claramente se percibe que el programa no entrega bienes y/o servicios de manera personal, por lo que no se cuenta con un padrón de beneficiarios de manera específica.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

El programa NO recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, toda vez que la naturaleza del programa responde al artículo 115 Constitucional fracción III, que establece que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, entre los que se encuentran en su inciso d) Mercados y centrales de abasto , , razón por la cual no responde a un bien y/o servicio entregado o proporcionado de manera individual a cada persona beneficiaria, recolectando información de los beneficiarios en forma general, vinculadas directa o indirectamente con los servicios de asistencia a algún mercado municipal en el marco del programa, salvo en los casos en los que la intervención del programa responde a gestiones ciudadanas levantadas por diversos medios, casos en los que se recopila información de las amenidades que necesitan ser atendidas y quien está efectuando el reporte o solicitando la intervención del programa para cubrir una necesidad social, no se cuenta con un padrón de beneficiarios de manera directa.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) **Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están ordenadas de manera cronológica.**
- c) **Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.**



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

- d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el nivel 4

Del 85 al 100% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, para cada uno de los componentes de la MIR del programa existe al menos un indicador a nivel actividades y estas cumplen con las siguientes características; no son ambiguas, tienen un orden cronológico, son necesarias y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes. Se considera que el programa cumple con estos criterios toda vez que la MIR cuenta con ocho indicadores ligados congruentemente a cada uno de los componentes, ordenados cronológicamente con su componente respectivo. En cuanto a la sintaxis de su redacción los indicadores en el de Actividades están redactados con un sustantivo derivado de un verbo salvo la actividad 1.3 que se sugiere que diga "Cobro de Multas a locatarios del mercado Municipal de Campeche" este punto no afecta a la lógica vertical del indicador. Así mismo el cumplimiento de los objetivos de los indicadores a este nivel junto con el cumplimiento de los supuestos son necesarios para producir los componentes.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD 1.1	Administración del padrón de locatarios	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 1.2	Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 1.3	Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche	Cumple con las características de la pregunta se sugiere modificar la sintaxis. "Cobro de Multas a locatarios del mercado Municipal de Campeche"
ACTIVIDAD 1.4	Organización de las festividades realizadas en los mercados	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 2.1	Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 2.2	Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 2.3	Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado Principal	Cumple con las características de la pregunta
ACTIVIDAD 3.1	Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género	Cumple con las características de la pregunta



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el nivel 3

Del 70% al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, cumplen con las siguientes características: son todos los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, son necesarios y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Se consultó la Matriz de Indicadores del programa, llevándose a cabo un análisis en cada nivel de indicador, son tres componentes, refiriéndose a ellos como los productos o servicios que produce y entrega el programa, es complejo puesto que el servicio que proporciona el programa es integral, es decir un mercado en óptimas condiciones de salubridad, operativo y de calidad. Estos indicadores, junto con los supuestos en el nivel correspondiente generan el Propósito, salvo el indicador tres.

COMPONENTES		
COMPONENTE 1	Mercados eficazmente administrados	Cumple con las características de la pregunta
COMPONENTE 2	Mantenimiento y Limpieza permanente a mercados brindados	Cumple con las características de la pregunta
COMPONENTE 3	Mercados públicos seguros	No Cumple con las características: <ul style="list-style-type: none"> • Es un bien o servicio que produce el programa", se considera prescindible para producir el propósito • Está redactado como resultado logrado", se considera que no cumple con la sintaxis recomendada

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el nivel 4.

Justificación: El Propósito "La ciudadanía y comerciantes cuentan con mercados salubres, funcionales y de calidad", cumple con cuatro de las



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto. 4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

características establecidas en la pregunta, es decir es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos; incluye un solo objetivo; está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo o el área de enfoque ya que la población objetivo no se encuentra claramente definida.

El propósito es el resultado de la relación de causa y efecto con los componentes, es decir cada componente es necesario para lograr el propósito.

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.**
- c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.**
- d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.**
- e) **Está vinculado con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (PMDG) y/o de la dependencia o del programa sectorial.**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el nivel 4 de los criterios.

Justificación: El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta, es decir, está claramente especificado, no existe ambigüedad en la redacción de dicho nivel, la propuesta sería modificar el método de cálculo, ya que en la redacción de este se repite el nombre del indicador y no es suficiente para replicar el cálculo, eso sin mencionar que no se



C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
**Auditor Fiscal y
 Financiero**
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
e.
 jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

considera adecuado el método de cálculo "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio", ya que se esperaría que el resultado del indicador se refiera a una noción estadística y no un dato absoluto, por ejemplo porcentaje de la población atendida con relación a la población total del municipio pero en este caso no lo maneja así. El método de cálculo no se refiere a la sumatoria de porcentajes de la población. Las características que cumple son: es un objetivo superior al que el programa contribuye porque no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el fin; su logro no está controlado por los responsables del programa, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos del PMDG 2021-2024.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Respuesta: Sí, en el nivel 3 de los criterios.

Justificación: De conformidad con la información presentada, en el documento diagnóstico se logran identificar algunas de las actividades, todos los componentes y el propósito del programa. En el documento diagnóstico se hace mención que contiene la información general y los procedimientos operativos recomendados para el funcionamiento de la Administración del mercado, asimismo, cuenta con un Plan anual de trabajo en donde se especifican las acciones diarias que se realizan para la simplificación de los mecanismos apropiados para brindar una mejor atención y servicio.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Los elementos claves del resumen narrativo de los diferentes niveles tales como: Mantenimiento, limpieza, son identificables en el documento diagnóstico.

La siguiente matriz presenta las actividades clave que se llevarán a cabo como parte del programa de mejora de los mercados municipales de Campeche. Cada actividad está descrita detalladamente para resaltar su importancia en la mejora integral de las condiciones de los mercados, promoviendo así un entorno seguro, higiénico y funcional para todos los usuarios.

Actividad	Descripción
Limpieza Diurna y Nocturna Permanente en los Mercados	Ejecutar limpiezas de manera continua durante el día y la noche para mantener los mercados limpios y en buenas condiciones higiénicas.
Mantenimiento Permanente a la Infraestructura de los Mercados	Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de manera regular en todas las instalaciones de los mercados.
Realización de Recorridos de Recolección de Basura en el Mercado Principal	Establecer rutas de recolección de basura de forma periódica para garantizar la adecuada disposición de los desechos en el mercado principal.
Pláticas al Personal y Locatarios sobre la Prevención de la Violencia de Género	Organizar y llevar a cabo pláticas para sensibilizar e informar al personal y locatarios sobre la prevención de la violencia de género.
Verificación del Cumplimiento del Reglamento de Mercados	Realizar inspecciones periódicas para asegurar que los locatarios cumplen con las normativas y reglamentos establecidos para el funcionamiento de los mercados.
Organización de Festividades Realizadas en los Mercados	Planificar y llevar a cabo festividades y eventos comunitarios que fomenten la integración y participación de la comunidad en los mercados.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características

Respuesta: Sí, en el nivel 3 de los criterios.

Justificación: En cada uno de los niveles de los objetivos de la MIR del programa Mercados Municipales existen indicadores que miden el desempeño del mismo considerando como base las estrategias llevadas a cabo por la Dirección de General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos, del 70 al 84% de los indicadores del programa son **claros** (precisos e inequívocos), **relevantes** (que reflejan una dimensión importante del logro del objetivo), **económicos** (la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable), **monitoreables** (el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente) y **adecuados** (el indicador debe aportar una base para evaluar el desempeño).

En el caso del indicador a nivel fin "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía" no es claro, debido a que no es preciso con lo que se desea medir, es decir, el



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

nombre del indicador se repite en el método de cálculo, siendo así inexistente una fórmula para verificar el desempeño del mismo. hago mención que es monitoreable ya que se puede verificar en la página oficial de Datos del Avance Municipal (DATAMUN), es relevante ya que contribuye al logro de un objetivo superior.

A nivel propósito "Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM" es claro y relevante ya que contribuye al desempeño del logro de un objetivo superior, asimismo, es económico debido a que no genera costo alguno para la creación del indicador, es adecuado ya que aporta la base para el desempeño del programa, no es monitoreable ya que no se tiene un acceso público para su verificación.

En el caso de nivel componente, el Componente 1 "Porcentaje de los planes de trabajo realizadas" carece de claridad, ya que no especifica cuales planes de trabajo son los que se realizan en dicho componente, asimismo, el componente 2 "Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente" y el componente 3 "Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas" en función de que los indicadores reflejan una dimensión importante del logro del objetivo superior, la información para generar el indicador a un costo razonable o sin generar costo alguno, los indicadores cuentan con medios de verificación, sujetos a una verificación independiente.

En el caso de las actividades son relevantes, porque contribuyen a evidenciar una magnitud del logro de un objetivo superior, todos los indicadores son monitoreables ya que se cuentan con medios de verificación internos que pueden estar sujetos a una verificación independiente, no omito manifestar que la actividad 3.1 "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizadas" no es adecuada para el desempeño del programa.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Sí, en el nivel 4 de los criterios.

Justificación: En el análisis de las fichas técnicas de los indicadores proporcionados, se determina que del 85 al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas, siendo estas a) Nombre, b) Definición, c) Método de cálculo, d) Unidad de medida, e) Frecuencia de medición, f) Línea base, g) Metas, h) Comportamiento del indicador. Hago mención que aquellos indicadores que no cuentan con Línea base corresponden a los indicadores de nueva creación del programa y de los cuales no existe un registro previo.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. **Cuentan con unidad de medida.**
- b. **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c. **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Respuesta: Sí, en el nivel 3 de los criterios.

Justificación: Con base en la revisión de los documentos presentados, se observa que, dentro de la Matriz de Indicadores y las Fichas técnicas del programa, la mayoría de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

- a) Todos los indicadores del programa cuentan con Unidad de Medida.
- b) El 70% de los indicadores están orientados a impulsar el desempeño del programa, es decir, no son laxas. No obstante, específicamente el indicador a nivel propósito "Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM", los indicadores a nivel componente "Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente", son laxas, debido a que es un mercado principal y ocho mercados periféricos se consideran de fácil cumplimiento, los indicadores a nivel actividad "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados" cumple con la meta establecida pero no es un indicador orientado a impulsar el desempeño del programa, asimismo, se realiza la observación del indicador "Porcentaje de locatarios que cumplen con su pago" se observa que la meta establecida 52.91% es menor con respecto a la línea base 79.96%.
- c) Se considera que las metas propuestas en el programa presupuestario son factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros del programa.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Respuesta: Sí, en el nivel 3 de los criterios.

Justificación: Los indicadores del programa presupuestario se pueden verificar con información proveniente de fuentes oficiales o institucionales. El indicador a nivel Fin "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía", se calcula con información estadística de libre acceso disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=04&m=04002&c=2018&sg=3&g=18&owli=>, mientras que los indicadores a nivel propósito, componentes y actividades se pueden verificar solicitando la información a las unidades responsables del programa presupuestario al interior de la dependencia municipal.

Cada indicador cuenta con un nombre con el cual se permite identificarlo de manera adecuada, asimismo, se hace mención que los medios de verificación carecen de información suficiente para replicar el cálculo de los indicadores.



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

25. Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Respuesta: Sí, en el nivel 2 de los criterios.

Justificación: Dos de los conjuntos de Objetivo - Indicadores - Medios de verificación cumple al menos con el 50% de las características establecidas en la pregunta. En el caso de nivel Fin que cuenta con todas las características, debido a que cuenta con el acceso a la Cobertura de Servicios Públicos, Datos del avance Municipal (DATAMUN) <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=04&m=04002&c=2018&sg=3&q=18&owli=> en Medios de verificación para la consulta pública por lo que es posible medir el indicador. En el resto de los indicadores cumplen con el conjunto Objetivo - Indicadores, pero los medios de verificación no son suficientes para el cálculo de los indicadores del programa presupuestario, es necesario detallar los medios de verificación que carecen de información para replicar el cálculo de los indicadores de dichos niveles, aun cuando en términos generales permiten medir indirectamente el cálculo de los indicadores.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Como resultado del análisis de la MIR, se concluye que presenta deficiencias en los siguientes casos:

- En el nivel Fin, se hace mención de que la redacción en el método de cálculo se repite el nombre del indicador, se sugiere replantear el método de cálculo que proporcione la información sobre la cobertura de los servicios públicos que ofrece el municipio a la ciudadanía.
- A partir del nivel propósito, componentes y actividades la columna de medios de verificación carece de información detallada que permita verificar el logro de las metas o replicar el cálculo de los indicadores, se recomienda complementar la información contenida en la columna de medios de verificación incluyendo el vínculo de la página WEB donde se encuentra la información del reporte anual, reportes trimestrales de actividades, padrón de locatarios de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos.
- Las metas en algunos casos se consideran laxas debido a que no están orientadas a impulsar el desempeño, tal como en el indicador a nivel actividad "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados", cabe mencionar que se recomienda replantear las metas establecidas, en los casos mencionados en la pregunta 23.



C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
**Auditor Fiscal y
 Financiero**
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales = Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Respuesta: Sí, en el nivel 3 de los criterios.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Justificación: El programa identifica y cuantifica los gastos efectuados para generar los bienes y servicios, los clasifica de conformidad por la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, particularmente en este caso por la clasificación por objeto del gasto, considerando los capítulos 1000, 2000, 3000, 5000, exceptuando el capítulo 4000 no aplica en este programa. Tienen identificado el ejercicio del presupuesto en cada uno de sus momentos contables para el capítulo 1000 Servicios personales, capítulo 2000 Materiales y Suministros, capítulo 3000 Servicios Generales, capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, sin embargo, no desglosa estos gastos en las categorías de gastos de operación, gastos de mantenimiento, gasto de capital ni el gasto unitario. se incluye información detallada en el anexo 7.

Las fuentes de información utilizadas para corroborar estos datos fue la información contable y el presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Campeche, presupuesto publicado en el Periódico Oficial del Estado número 2079, Quinta Sección, de fecha 29 de diciembre de 2023, cabe mencionar que siguiendo el momento de ejecución del programa la información presentada en el Anexo 7, corresponde al periodo del 01 de enero del 2024 al 20 de junio del 2024.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Respuesta: Sí, en nivel 1 de los criterios.

Justificación: Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas no cuentan con todas las características establecidas en la pregunta. En el caso de la información relativa a la planeación del programa se encuentra disponible en la página de internet del Ayuntamiento en el apartado de gestión para resultados, es decir corresponden a la información del ejercicio y es pública.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

En el caso de la información relativa al ejercicio del presupuesto del programa, estos datos no se encuentran disponibles en la página de internet, es decir, no son públicos y no se encuentran en el documento normativo.

Sobre los resultados principales del programa, del logro obtenido de los indicadores o de la información que permita monitorear el desempeño del programa, no están actualizados, no son públicos es decir difundidos en la página de internet.

En cuanto al tema de acceso a la información o lo relativo con la transparencia, se da cumplimiento a los establecido en la normatividad aplicable, así como también se reciben y se da respuesta a las solicitudes de acceso a la información, sin embargo, no se cuenta con un procedimiento documentado que permita darle seguimiento.

Considerando que el único criterio que se cumple es en cuanto al tema de rendición de cuentas ya que se llevan a cabo asambleas ciudadanas y se hace el uso de las redes sociales para transmitir y dar a conocer las actividades realizadas relativas a la ejecución del programa, así como los lugares que fueron atendidos.

Se recomienda dar cumplimiento a la normatividad establecida en materia de transparencia difundiendo la información del programa de manera actualizada y al alcance de los ciudadanos mediante la página WEB del Ayuntamiento o los medios electrónicos dispuestos para ello.

E09 PROGRAMA MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
APROBADO PE 2024	DEVENGADO AL 20/JUNIO/2024
\$35,803,684.00	\$15,407,292.16



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.

Respuesta: Sí, en el nivel 2.

Justificación: Los procedimientos de ejecución de las acciones del programa tienen dos de las características presentadas en la pregunta, se encuentran estandarizados, es decir todas las instancias ejecutoras siguen el mismo modelo para la operación del programa, y están apegadas al documento diagnóstico que sirve de base pero la ejecución del programa no se encuentra sistematizada ni se encuentra al momento difundido públicamente o al menos no se cuenta con la información necesaria que permita ratificar o negar la información presentada.



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS.

30. ¿Con qué otros programas, Federales, Estatales, Municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación: El propósito del programa es muy específico de conformidad con la información contenida en la MIR, está dirigida a un área de enfoque amplio, sin embargo, no se considera que presente complementariedades o coincidencias con otros programas salvo el área de cobertura, ya que los servicios que proveen los otros programas municipales ejecutados corresponden a acciones completamente diferentes desarrollando una variedad de servicios públicos otorgados a la ciudadanía.

Tabla 1.
**“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y
Recomendaciones”**

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<p>Justificación de la creación y del diseño del programa</p>	<p>El programa cuenta con documento diagnóstico</p> <p>El Municipio cuenta con documentos y normatividad donde se identifican las necesidades que dan origen al programa presupuestal de Mercados Públicos, como es el PMDG 2021-2024 y un documento diagnóstico (Diagnóstico de Mercados Municipales).</p> <p>Cuenta con el COPLADEMUN con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo y comités ciudadanos que permitieron identificar las principales demandas sociales. Entre ellas la necesidad de una mejora integral de las</p>	<p>1,2,3</p>	<p>Revisar de ser necesario el documento diagnóstico por si requiere algún ajuste u actualización.</p> <p>Investigar las posibles opciones de concurrencia de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>condiciones de los mercados municipales.</p> <p>Existe la posibilidad de ejecutar acciones en Complementariedades y/o Sinergia entre el programa y otros programas que operan en el Municipio de fondos estatales y federales.</p>		
<p>Contribución del programa a las metas y objetivos Nacionales, estatales y/o municipales.</p>	<p>El programa se encuentra alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de igual forma con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan nacional de Desarrollo.</p>	<p>4,5,6</p>	
<p>Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad</p>	<p>Cuenta con herramientas de Planeación como el POA, reportes de avances de indicadores trimestrales</p>	<p>7,8,9,10,11,12</p>	<p>Verificar que en la información generada en el POA sea congruente y consistente con los demás documentos normativos, como el documento "DIAGNOSTICO"</p>
<p>Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención</p>		<p>13,14,15</p>	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	El programa carece de un plan de trabajo de mediano o largo plazo que marque y defina; dirección, metas y objetivos.	1,2,3	Se recomienda elaborar un plan de trabajo anual con Dirección del Programa, Objetivos y metas definidos.
Contribución del programa a las metas y objetivos Nacionales, estatales y/o municipales.	No llevar a cabo una planeación correcta de la intervención del programa.	4,5,6	Complementar en el documento Diagnóstico la metodología de intervención del programa.
Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad	Aunque existen documentos normativos donde se señala las poblaciones, potencial, objetivo y atendidas, existe una clara ausencia de metodología para la determinación de la población objetivo, considerando la población potencial y objetivo en habitantes, existen discrepancias entre la información generada en el documento Diagnóstico y la del POA.	7,8,9,10,11, 12	Se sugiere complementar en el documento diagnóstico al actualizarlo la metodología de la determinación de las poblaciones, (potencia, objetivo y atendida) y a su vez que sea congruente con el POA. Definir una metodología de Focalización.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención	No existe información documentada acerca de los criterios de elegibilidad, procedimientos y mecanismos de atención para generar información del padrón de beneficiarios	13,14,15	Se sugiere un sistema de información que estandarice criterios de elegibilidad, mecanismos de atención seguimiento de beneficiarios, como una herramienta para estandarizar criterios como atender mercados públicos, por un censo de Prioridad de atención de los mercados, o mercados que colinden con zonas de alta marginación por mencionar algunos criterios.
Matriz de Indicadores para Resultados	Medios de verificación carecen de información en nivel propósito, componentes y actividades	21, 22, 23, 24	Se recomienda complementar la información contenida en la columna medios de verificación incluyendo el enlace de la página WEB donde se encuentre el informe.
Matriz de indicadores para resultados	A nivel Fin, el método de cálculo no es el adecuado, debido a que repite el nombre del indicador.	22	Se recomienda modificar el método de cálculo para replicar el cálculo adecuado del indicador a nivel Fin
Presupuesto y rendición de cuentas	La información presupuestal no se encuentra clasificada en gastos de operación, mantenimiento, de capital y gastos unitarios.	27	Se recomienda generar la información del ejercicio del presupuesto de conformidad con lo solicitado en el apartado correspondiente
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social	No se cuenta con programas complementarios o coincidentes	30	



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

CONCLUSIONES

En la actualidad contar con servicios públicos de calidad es una de las principales demandas ciudadanas, en nuestro país se encuentra normado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115.-. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Lo más significativo se encuentra en la fracción III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; b) Alumbrado público, c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; **d) Mercados y centrales de abasto**, e) Panteones, f) Rastro, g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

En el H. Ayuntamiento de Campeche, el programa presupuestal E09 "Programa de Mercados Municipales" es operado por la Dirección de Mercados y Rastro, la cual a su vez cuenta con una Subdirección de Mercados y Rastro que a su vez jerárquicamente depende de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos, entendiéndose que la responsable del programa es la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos del H. Ayuntamiento de Campeche, el objetivo de la Dirección de Mercados y rastro es contribuir a asegurar el abasto y la actividad comercial en los mercados públicos municipales y mejorar la calidad en los servicios de los mercados , así como otorgar el mantenimiento



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

adecuado a sus instalaciones en beneficio de las necesidades de consumo de la población.

En el presupuesto de Egresos 2023 del Municipio de Campeche, el Programa de mercados municipales y rastro tiene un presupuesto aprobado de \$51,551,564.00.

La población Potencial los 294,077 habitantes según el Censo 2020 del INEGI, señalando la cantidad Total de Población Objetivo: 212 mil 959 habitantes, 1,029 locatarios y aproximadamente 660 introductores en espacios provisionales e irregulares.

El municipio, para la operación del programa, cuenta con documentos normativos donde se identifican los diagnósticos de las necesidades como es el PMDG 2021-2024 y un documento diagnóstico (Diagnóstico de Mercados Municipales).

Cuenta con el **COPLADEMUN** con su respectivo reglamento, donde se realizan mesas de trabajo y comités ciudadanos que permitieron identificar las principales demandas sociales. Entre ellas la necesidad de Espacios Públicos Dignos. Sin embargo, carece de un plan de trabajo anual que marque y defina: dirección, metas, y objetivos. **Se sugiere Actualizar el documento diagnóstico al ejercicio fiscal actual 2023, complementar en el documento diagnóstico al actualizar la metodología de la determinación de las poblaciones (potencia, objetivo y atendida) y a su vez, que sea congruente con el POA. Complementar en el documento Diagnóstico la metodología de intervención del programa. Elaborar un plan de trabajo de mediano y largo plazo con dirección, objetivos, metas definidos claramente.**

El Ayuntamiento por mandato constitucional puede asociarse o convenir en su caso la prestación de los servicios públicos, entre ellos el mantenimiento de los espacios públicos, (mercados y rastro) **se sugiere explorar las opciones de concurrencia de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.**



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

El programa no cuenta con información documentada acerca de los criterios de elegibilidad, procedimientos y mecanismos de atención para generar información del padrón de beneficiarios. **Se sugiere elaborar un sistema de información que estandarice criterios de elegibilidad, mecanismos de atención seguimiento de beneficiarios, como una herramienta para estandarizar criterios, como atender mercados municipales, por un censo de Prioridad de atención de los mercados, o mercados que colinden con zonas de alta marginación por mencionar algunos criterios.**

Se consultó la Matriz de Indicadores del programa, llevándose a cabo un análisis en cada nivel de indicador, se considera que la estructura de MIR conserva en términos generales una lógica vertical y una lógica horizontal adecuada, debido a que los indicadores en los diferentes niveles tales como actividades, componentes, propósito y fin cumplen con todas las características establecidas en la normatividad aplicable.

En cuanto a la sintaxis de la redacción la mayoría de los indicadores cumplen salvo la actividad 1.3 que se sugiere que diga "Cobro de Multas a locatarios del mercado Municipal de Campeche" este punto no afecta a la lógica vertical del indicador.

En el caso del indicador a nivel fin "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía" no es claro, debido a que no es preciso con lo que se desea medir, es decir, el nombre del indicador se repite en el método de cálculo, siendo así inexistente una fórmula para verificar el desempeño de este. hago mención que es monitoreable ya que se puede verificar en la página oficial de Datos del Avance Municipal (DATAMUN), es relevante ya que contribuye al logro de un objetivo superior, este hallazgo puede presentarse, el hallazgo que se presenta es la carencia de una operación aritmética en el rubro de método de cálculo la sugerencia sería modificar el método de cálculo, ya que en la redacción de este se repite el nombre del indicador y no es suficiente para replicar el cálculo, "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio", ya que se esperaría que el



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

resultado del indicador se refiera a una noción estadística o a una operación aritmética y no un dato absoluto.

De conformidad con la información presentada, en el documento diagnóstico se logran identificar algunas de las actividades, todos los componentes y el propósito del programa. En el documento diagnóstico se hace mención que contiene la información general y los procedimientos operativos recomendados para el funcionamiento de la Administración del mercado, asimismo, cuenta con un plan anual de trabajo en donde se especifican las acciones diarias que se realizan para la simplificación de los mecanismos apropiados para brindar una mejor atención y servicio. La información contenida en la MIR es consistente con el documento diagnóstico tal es el caso del Mantenimiento, limpieza, son identificables en el documento diagnóstico.



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
e.
 jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Actividad	Descripción
Limpieza Diurna y Nocturna Permanente en los Mercados	Ejecutar limpiezas de manera continua durante el día y la noche para mantener los mercados limpios y en buenas condiciones higiénicas.
Mantenimiento Permanente a la Infraestructura de los Mercados	Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de manera regular en todas las instalaciones de los mercados.
Realización de Recorridos de Recolección de Basura en el Mercado Principal	Establecer rutas de recolección de basura de forma periódica para garantizar la adecuada disposición de los desechos en el mercado principal.
Pláticas al Personal y Locatarios sobre la Prevención de la Violencia de Género	Organizar y llevar a cabo pláticas para sensibilizar e informar al personal y locatarios sobre la prevención de la violencia de género.
Verificación del Cumplimiento del Reglamento de Mercados	Realizar inspecciones periódicas para asegurar que los locatarios cumplen con las normativas y reglamentos establecidos para el funcionamiento de los mercados.
Organización de Festividades Realizadas en los Mercados	Planificar y llevar a cabo festividades y eventos comunitarios que fomenten la integración y participación de la comunidad en los mercados.

La mayoría de los indicadores del programa son **claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.**

A nivel propósito "Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM" es claro y relevante ya que contribuye al desempeño del logro de un objetivo superior, asimismo, es económico debido a que no genera costo alguno para la creación del indicador, es adecuado ya que aporta la base para el desempeño del programa, no es monitoreable ya que no se tiene un acceso público para su verificación.

En el caso de nivel componente, el Componente 1 "Porcentaje de los planes de trabajo realizadas" carece de claridad, ya que no especifica cuales planes de



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

trabajo son los que se realizan en dicho componente, asimismo, el componente 2 "Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente" y el componente 3 "Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas" en función de que los indicadores reflejan una dimensión importante del logro del objetivo superior, la información para generar el indicador a un costo razonable o sin generar costo alguno, los indicadores cuentan con medios de verificación, sujetos a una verificación independiente.

En el caso de las actividades son relevantes, porque contribuyen a evidenciar una magnitud del logro de un objetivo superior, todos los indicadores son monitoreables ya que se cuentan con medios de verificación internos que pueden estar sujetos a una verificación independiente, no omito manifestar que la actividad 3.1 "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizadas" no es adecuada para el desempeño del programa.

En el análisis de las fichas técnicas de los indicadores proporcionados, se determina que la mayoría de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características requeridas por la normatividad aplicable, siendo estas a) Nombre, b) Definición, c) Método de cálculo, d) Unidad de medida, e) Frecuencia de medición, f) Línea base, g) Metas, h) Comportamiento del indicador.

Se considera que el indicador a nivel actividad "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados" cumple con la meta establecida pero no es un indicador orientado a impulsar el desempeño del programa, asimismo, se realiza la observación del indicador "Porcentaje de locatarios que cumplen con su pago" se observa que la meta establecida 52.91% es menor con respecto a la línea base 79.96%.

Los indicadores del programa presupuestario se pueden verificar con información proveniente de fuentes oficiales o institucionales. El indicador a nivel Fin "Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía", se calcula con información estadística de libre acceso disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato->



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

actualizado?e=04&m=04002&c=2018&sg=3&q=18&owli=, mientras que los indicadores a nivel propósito, componentes y actividades se pueden verificar solicitando la información a las unidades responsables del programa presupuestario al interior de la dependencia municipal.

La mayoría de los indicadores cumplen con la relación del conjunto Objetivo - Indicadores, pero los medios de verificación no son suficientes para el cálculo de los indicadores del programa presupuestario, es necesario detallar los medios de verificación que carecen de información para replicar el cálculo de los indicadores de dichos niveles, aun cuando en términos generales permiten medir indirectamente el cálculo de los indicadores.

Se considera que en el caso del indicador a nivel actividad "Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados", no están orientadas a impulsar el desempeño, a pesar de que coadyuva en el proceso operativo administrativo.

El programa identifica y cuantifica los gastos efectuados para generar los bienes y servicios, los clasifica de conformidad por la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, particularmente en este caso por la clasificación por objeto del gasto, considerando los capítulos 1000, 2000, 3000, 5000, exceptuando el capítulo 4000 no aplica en este programa. Tienen identificado el ejercicio del presupuesto en cada uno de sus momentos contables para el capítulo 1000 Servicios personales, capítulo 2000 Materiales y Suministros, capítulo 3000 Servicios Generales, capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles.

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas no cuentan con todas las características establecidas en la pregunta. En el caso de la información relativa a la planeación del programa se encuentra disponible en la página de internet del Ayuntamiento en el apartado de gestión para resultados, es decir corresponden a la información del ejercicio y es pública. En cuanto al tema de acceso a la información o lo relativo con la transparencia, se da cumplimiento a los establecido en la normatividad aplicable, así como también se reciben y se da respuesta a las solicitudes de acceso a la información, sin embargo, no se cuenta con un procedimiento



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

documentado que permita darle seguimiento, en el caso de rendición de cuentas se llevan a cabo asambleas ciudadanas y se hace el uso de las redes sociales para transmitir y dar a conocer las actividades realizadas relativas a la ejecución del programa, así como los lugares que fueron atendidos. Sobre los resultados principales del programa, del logro obtenido de los indicadores o de la información que permita monitorear el desempeño del programa, no están actualizados, no son públicos es decir difundidos en la página de internet. Se **recomienda** dar cumplimiento a la normatividad establecida en materia de transparencia difundiendo la información del programa de manera **actualizada** y al alcance de los ciudadanos mediante la página WEB del Ayuntamiento o los medios electrónicos dispuestos para ello.

E09 PROGRAMA MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES

APROBADO PE 2024	DEVENGADO 20/JUNIO/2024	AL
\$35,803,684.00	\$15,407,292.16	

El propósito del programa es muy específico de conformidad con la información contenida en la MIR, está dirigida a un área de enfoque amplio, sin embargo, no se considera que presente complementariedades o coincidencias con otros programas.

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, cuenta con un documento normativo (diagnóstico), En este documento se describe las siguientes características: causas, efectos y características del problema; cuantificación y características de la población que presenta el problema; ubicación territorial de la población que presenta el problema y un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.
Contribución a la meta y objetivos nacionales, estatales y municipales.	3	El programa se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.	1	El programa considera las poblaciones en su documento diagnóstico, se determina ausencia de una metodología definida de determinación de las poblaciones, existe inconsistencias con el POA.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	2	No se cuenta con un padrón de beneficiarios, y mecanismos de índices de satisfacción, no se consideran datos socioeconómicos de los beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados.	3	El motivo principal que coloca al programa en este nivel de valoración es porque no cuenta con información detallada en los medios de verificación, inconsistencia entre el cálculo del indicador y el logro del objetivo en ese nivel, y la lógica horizontal deficiente.
Presupuesto y rendición de cuentas.	2	El programa no cuenta con la clasificación presupuestal que permita identificar los gastos operativos, de mantenimiento, de capital y unitarios.
Complementariedades y coincidencias con otros programas.	NA	Ninguna observación.
Valoración final	2	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

Tabla 3. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

FICHA TÉCNICA	
Nombre de la instancia Evaluadora	Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación interna	Josué Israel Aguayo Canché
Nombres de los principales colaboradores	Fabiola Concepción Aguayo Canché Carla Carolina Balché Chuc
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Directora de Planeación y Proyectos de Inversión Publica Productiva Municipal
Nombre del Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	C.P. Elvira Saraí Can Dzib
Forma de Contratación de la Instancia Evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación interna	\$49,979.00 (IVA Incluido)
Fuente de financiamiento	Recursos Propios



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

ANEXOS



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e. jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”

Nombre del Programa: E09 Programa de Mercados Municipales
Modalidad:
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche
Unidad Responsable: Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos
Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño
Año de la Evaluación: Ejercicio 2024

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	$\frac{\text{Número de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio}}{\text{Número de mercados y centrales de abasto establecidos en el municipio}} \times 100$	Estratégico	Eficacia	Bienal		Porcentaje	100	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=04&m=04002&c=2018&sg=3&g=18&owli=	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente
PROPOSITO	La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres, funcionales y de calidad.	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	$\frac{\text{Número de mercados verificados por COPRISCAM}}{\text{Número de mercados de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos}} \times 100$	Estratégico	Eficacia	Anual		Porcentaje	100	Acta de verificación sanitaria emitida por Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISCAM) y Reportes trimestrales de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los ciudadanos visitan y demandan los productos de locatarios de los mercados para activar la economía local.



CORPORATIVO
CANCHÉ
& ASOCIADOS



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo Canché
Auditor Fiscal y Financiero
Av. José López Portillo 226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e. jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA			META
COMPONENTE 1	Mercados eficazmente administrados	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	$\frac{\text{Número de actividades de los Planes de Trabajo realizadas}}{\text{Número de actividades en los Planes de Trabajo programadas}} \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales y Programa Operativo Anual de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios se comprometen y aprueban las actividades para cumplir con la planeación administrativa.
COMPONENTE 2	Mantenimiento y Limpieza permanente a mercados brindados	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	$\frac{\text{Número de mercados con mantenimiento y limpieza permanente}}{\text{Número total de mercados a cargo de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos}} \times 100$	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los ciudadanos y locatarios cuidan y mantienen en buen estado los mercados del Municipio.
COMPONENTE 3	Mercados públicos seguros	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	$\frac{\text{Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados atendidas}}{\text{Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados reportadas}} \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los índices de delincuencia disminuyen en el Municipio. Las autoridades competentes intervienen en la resolución de los conflictos.
ACTIVIDAD 1.1	Administración del padrón de locatarios	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	$\frac{\text{Número de locatarios que cumplen con sus pagos}}{\text{Número total de locatarios}} \times 100$	Gestión	Eficacia	Anual	79.96	Porcentaje	52.91	Reporte Anual de pagos y Padrón de locatarios de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios tienen interés de participar en los convenios realizados para regularización de pagos y cumplen en tiempo y forma con los mismos.
ACTIVIDAD 1.2	Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio Campeche	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	$\frac{\text{Número de reportes que ameritan la emisión de un exhorto}}{\text{Número de reportes de los inspectores}} \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.72	Porcentaje	1.21	Reportes trimestrales de actividades e Informe semanal de reportes de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios y comerciantes aceptan y reciben de manera correcta las notificaciones enviadas.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
ACTIVIDAD D.1.3	Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche	Porcentaje de multas pagadas	(Número de multas pagadas / Número de multas emitidas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades e Informe semanal de reportes de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios y comerciantes aceptan y pagan las multas correspondientes
ACTIVIDAD D.1.4	Organización de las festividades realizadas en los mercados	Porcentaje de festividades realizadas	(Número de festividades realizadas / Número de festividades programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios realizan sus trámites y pagos de permisos a tiempo.
ACTIVIDAD D.2.1	Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	Porcentaje de limpiezas realizadas	(Número de limpiezas realizadas / Número de limpiezas programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	141.91	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la limpieza adecuada de los mercados.
ACTIVIDAD D.2.2	Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos reportados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	Las condiciones climatológicas se mantienen estables para la realización de los trabajos.
ACTIVIDAD D.2.3	Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado Principal	Porcentaje de recorridos realizados	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos solicitados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	El camión recolector se encuentra en funcionamiento para realizar la recolección de basura en el Mercado Principal.
ACTIVIDAD 3.1	Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	(Número de pláticas al personal y locatarios realizados / Número de pláticas al personal y locatarios programados) x100	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos	El personal y los locatarios tienen el interés y acuden a las pláticas de prevención de violencia de género.

Anexo 4 "Indicadores"

Nombre del Programa: E09 Programa de Mercados Municipales
Modalidad:
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche
Unidad Responsable: Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos
Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño
Año de la Evaluación: Ejercicio 2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	(Número de mercados verificados por COPRISCAM / Número de mercados de la Dirección General de Infraestructura)	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 1	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	(Número de actividades de los Planes de Trabajo realizadas / Número de actividades en los Planes de Trabajo programadas) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente 2	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	(Número de mercados con mantenimiento y limpieza permanente / Número total de mercados a cargo de la Dirección General de infraestructura y Servicios Ciudadanos) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente 3	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	(Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados atendidas / Número de denuncias y quejas de	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		inseguridad en los mercados reportadas) x100											
Actividad 1.1	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	(Número de locatarios que cumplen con sus pagos / Número total de locatarios) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad 1.2	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	(Número de reportes que ameritan la emisión de un exhorto / Número de reportes de los inspectores) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1.3	Porcentaje de multas pagadas	(Número de multas pagadas / Número de multas emitidas) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular
Actividad 1.4	Porcentaje de festividades realizadas	(Número de festividades realizadas / Número de festividades programadas) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular
Actividad 2.1	Porcentaje de limpiezas realizadas	(Número de limpiezas realizadas /	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		Número de limpiezas programadas) x100											
Actividad 2.2	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados/ Número de mantenimientos reportados) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad 2.3	Porcentaje de recorridos realizados	(Número de recorridos realizados / de Número recorridos solicitados) x100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad 3.1	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	(Número de pláticas personal y locatarios realizados / de al y Número de pláticas personal y locatarios programados) x100	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular

Anexo 5
“Metas del Programa”

Nombre del Programa: E09 Programa de Mercados Municipales
Modalidad:
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche
Unidad Responsable: Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos
Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño
Año de la Evaluación: Ejercicio 2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	100	No	En la redacción que se presenta en la MIR y Fichas Técnicas no es un método de cálculo, asimismo, hago mención de que se repite el nombre del indicador como unidad de medida. Es un extracto de la información presentada en DATAMUN	Sí	Se considera que está orientada a impulsar el desempeño	Sí	Se ha establecido una meta similar a la meta establecida en el ejercicio inmediato anterior	
Propósito	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la	Sí	Está orientada a impulsar el desempeño del programa debido a la gran importancia que tienen las	Sí	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos para atender	

				unidad de medida del indicador "porcentaje"		verificaciones de los mercados públicos. El efecto que tiene trasciende a los tres niveles de gobierno.		las necesidades del programa	
Componente 1	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí		Sí	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos para administrar los mercados municipales	
Componente 2	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí		Sí	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos para atender las solicitudes recibidas	
Componente 3	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	No		Sí		
Actividad 1.1	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	52.91	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí				

Actividad 1.2	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	1.21	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí				
Actividad 1.3	Porcentaje de multas pagadas	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí				
Actividad 1.4	Porcentaje de festividades realizadas	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí				
Actividad 2.1	Porcentaje de limpiezas realizadas	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí		Sí		
Actividad 2.2	Porcentaje de mantenimientos realizados	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí		Sí		

Actividad 2.3	Porcentaje de recorridos realizados	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	Sí		Sí	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos para atender las solicitudes recibidas para la recoja de basura en los mercados municipales	
Actividad 3.1	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	100	Sí	El método de cálculo es claro con lo que quiere medir, asimismo, En la MIR y en las Fichas Técnicas se encuentra contenida la unidad de medida del indicador "porcentaje"	No	No está orientada a impulsar el desempeño del programa	No		

Anexo 6
“Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Nombre del Programa: E09 Programa de Mercados Municipales
Modalidad:
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche
Unidad Responsable: Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos
Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño
Año de la Evaluación: Ejercicio 2024

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES			METAS					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
<p>FIN</p> <p>Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad.</p>	F1	<p>Porcentaje de mercados centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía</p>	<p>Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio</p>	Estratégico	Eficacia	Bienal	0	Porcentaje	100	<p>Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=04&m=04002&c=2018&sg=3&g=18&owli=</p>	<p>Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas.</p> <p>Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población.</p> <p>Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural.</p> <p>Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES					METAS				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	ORDEN EN LA MIR	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META			
PROPOSITO La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres, funcionales y de calidad.	P1	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	(Número de mercados verificados por COPRISCAM / Número de mercados de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Acta de verificación sanitaria emitida por Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISCAM) y Reportes trimestrales de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los ciudadanos visitan y demandan los productos de locatarios de los mercados para activar la economía local.	
	COMPONENTES Mercados eficazmente administrados	C1	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	(Número de actividades de los Planes de Trabajo realizadas / Número de actividades en los Planes de Trabajo programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales y Programa Operativo Anual de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios se comprometen y aprueban las actividades para cumplir con la planeación administrativa.
		C2	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	(Número de mercados con mantenimiento y limpieza permanente / Número total de mercados a cargo de la Dirección General de Infraestructura y	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los ciudadanos y locatarios cuidan y mantienen en buen estado los mercados del Municipio.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	ORDEN EN LA MIR	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META			
ACTIVIDADES				Servicios Ciudadanos) x100								
	Mercados públicos seguros	C3	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	$(\text{Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados atendidos} / \text{Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados reportados}) \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los índices de delincuencia disminuyen en el Municipio. Las autoridades competentes intervienen en la resolución de los conflictos.
	Administración del padrón de locatarios	C4	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	$(\text{Número de locatarios que cumplen con sus pagos} / \text{Número total de locatarios}) \times 100$	Gestión	Eficacia	Anual	79.96	Porcentaje	52.91	Reporte Anual de pagos y Padrón de locatarios de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios tienen interés de participar en los convenios realizados para regularización de pagos y cumplen en tiempo y forma con los mismos.
	Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche	A1.1	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	$(\text{Número de reportes que ameritan la emisión de un exhorto} / \text{Número de reportes de los inspectores}) \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.72	Porcentaje	1.21	Reportes trimestrales de actividades e Informe semanal de reportes de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios y comerciantes aceptan y reciben de manera correcta las notificaciones enviadas.
Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal	A1.2	Porcentaje de multas pagadas	$(\text{Número de multas pagadas} / \text{Número de multas emitidas}) \times 100$	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades e Informe semanal de reportes de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios y comerciantes aceptan y pagan las multas correspondientes	

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				METAS					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	ORDEN EN LA MIR	INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META			
de Campeche												
Organización de las festividades realizadas en los mercados	A2.1.1	Porcentaje de festividades realizadas	(Número de festividades realizadas / Número de festividades programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Los locatarios realizan sus trámites y pagos de permisos a tiempo.	
Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	A2.1.2	Porcentaje de limpiezas realizadas	(Número de limpiezas realizadas / Número de limpiezas programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	141.91	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la limpieza adecuada de los mercados.	
Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	A2.2.1	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos reportados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	Las condiciones climatológicas se mantienen estables para la realización de los trabajos.	
Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado	A2.2.2	Porcentaje de recorridos realizados	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos solicitados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	El camión recolector se encuentra en funcionamiento para realizar la recolección de basura en el Mercado Principal.	

RESUMEN NARRATIVO	ORDEN EN LA MIR	INDICADORES				METAS				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
		INDICADOR	FÓRMULA	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META			
Principal												
Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género	A3.1	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	(Número de pláticas al personal y locatarios realizados / Número de pláticas al personal y locatarios programados) x100	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos	El personal y los locatarios tienen el interés y acuden a las pláticas de prevención de violencia de género.	



Alcaldía de Campeche

capital amable

C.P. Josué Israel Aguayo
 Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo
 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e.
 jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

Anexo 7
“Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación.
01/01/2024 al 20/06/2024.

ANEXO 7 “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”				
CAPÍTULOS DEL GASTO		CONCEPTO	TOTAL DEVENGADO	CATEGORIA
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,728,087.91	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,779,204.91	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,440,095.79	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	2,009,903.51	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	650,448.99	
	1600	PREVISIONES	0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	206,488.00	
		SUBTOTAL CAPITULO 1000		12,814,229.11
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	89,686.02	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	22,272.00	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	583,274.72	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	6,614.03	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	395,448.69	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	29,469.69	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	93,641.37	
		SUBTOTAL CAPITULO 2000		1,220,406.52
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	536,051.66	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,507.24	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

ANEXO 7 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

CAPÍTULOS DEL GASTO	CONCEPTO	TOTAL DEVENGADO	CATEGORIA
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	399,318.12
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	388,289.51
	SUBTOTAL CAPITULO 3000		1,349,166.53
4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
	SUBTOTAL CAPITULO 4000		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,490.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
	SUBTOTAL CAPITULO 5000		23,490.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
	SUBTOTAL CAPITULO 6000		0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
	SUBTOTAL CAPITULO 7000		0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8500	CONVENIOS	0.00
	SUBTOTAL CAPITULO 8000		0.00



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

C.P. Josué Israel Aguayo
Canché
**Auditor Fiscal y
Financiero**
Av. José López Portillo
226, Depto.4
Col. Miguel Hidalgo
Campeche, Cam.
CP. 24094
e.
jos_aguayo@hotmail.com
t. 9811050503

ANEXO 7 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"				
CAPÍTULOS DEL GASTO		CONCEPTO	TOTAL DEVENGADO	CATEGORIA
9000 DEUDA PÚBLICA	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	
	SUBTOTAL CAPITULO 9000			0.00
TOTAL			\$15,407,292.16	



C.P. Josué Israel Aguayo Canché
Auditor Fiscal y Financiero
 Av. José López Portillo 226, Depto.4
 Col. Miguel Hidalgo
 Campeche, Cam.
 CP. 24094
 e. jos_aguayo@hotmail.com
 t. 9811050503

Anexo 8
**“Complementariedad y coincidencias entre programas estatales,
 federales y/o acciones de Desarrollo Social”**

Nombre del Programa: E09 Programa de Mercados Municipales
Modalidad:
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche
Unidad Responsable: Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos
Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño
Año de la Evaluación: Ejercicio 2024

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
No Aplica										